

co para la adquisición de un equipo ordenador, programación y mantenimiento del mismo.

Objeto: la adquisición de un equipo ordenador, programación y mantenimiento del mismo.

Precio tipo: once millones quinientas mil (11.500.000) ptas.

Fianza provisional: doscientas treinta mil (230.000) ptas.

Exposición de documentos: los Pliegos y demás antecedentes podrán ser examinados en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria en cualquiera de los Boletines Oficiales, hasta el día anterior al de iniciación del procedimiento de licitación.

Presentación de proposiciones: se presentarán en mano en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Pliegos de Condiciones: durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia podrán presentarse reclamaciones contra los mismos.

Documentos que deben presentar los licitadores: los que se relacionan en el Pliego de Condiciones, en el punto noveno-documentación.

MODELO DE PROPOSICION

D. , de años de edad, vecino de , con domicilio en la calle , nº , provisto de D.N.I. nº , teniendo conocimiento de que el Ayuntamiento de Yaiza va a proceder a la adquisición, mediante concurso, de un equipo ordenador electrónico, programación y mantenimiento del mismo, en nombre (propio o de la persona o entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias, entre las que se incluirán, en el supuesto de empresas colectivas, el número de identificación fiscal) declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o entidad representada, en su caso) comprendida en ninguna de las causas de excepción señaladas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 23 del Reglamento General de Contratos, que acepta en su integridad, ofrece un equipo de la marca cuya descripción detallada se encuentra en la documentación adjunta, al igual que sobre los análisis y programas correspondientes y demás servicios detallados, en los siguientes precios:

a) Equipo Ordenador pesetas.

b) Programación (Precios Unitarios por Sistema).....pesetas.
c) Mantenimiento primer año.....pesetas.

Lugar, fecha y firma.

Yaiza, a 8 de febrero de 1990.- El Alcalde, Honorio García Bravo.

Otros anuncios

Consejería de Política Territorial

227 ANUNCIO de 7 de febrero de 1990, de la Dirección General de Urbanismo, de información pública, relativo a solicitud de autorización para la construcción de vivienda unifamiliar en el lugar denominado Los Cabezos, Nazaret, término municipal de Teguiise (Lanzarote).

Habiéndose solicitado autorización para la construcción de vivienda unifamiliar en el lugar denominado Los Cabezos, Nazaret, por D. Francisco José Suárez Pérez en el término municipal de Teguiise, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días contados desde el día siguiente de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, estando de manifiesto el mismo en la sede de esta Dirección General en Las Palmas de Gran Canaria, c/ Domingo J. Navarro nº 1, 3ª planta, de 9 a 13 horas, todo ello conforme a lo previsto en el artº. 11.2.c) de la Ley Territorial 5/1987, de 7 de abril, sobre la Ordenación Urbanística del Suelo Rústico de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Las Palmas de Gran Canaria, a 7 de febrero de 1990.- El Director General de Urbanismo, Francisco Montesdeoca Santana.

228 ANUNCIO de 13 de febrero de 1990, de la Dirección General de Urbanismo, de información pública, relativo a solicitud de autorización para la construcción de vivienda unifamiliar en el lugar denominado La Mesa-Zamora, término municipal de Valleseco (Gran Canaria).

Habiéndose solicitado autorización para la construcción de vivienda unifamiliar en el lugar denominado La Mesa-Zamora, por D. León Moreno Negrín en el término municipal de Valleseco, se somete el expe-

diente a información pública por plazo de quince días contados desde el día siguiente de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, estando de manifiesto el mismo en la sede de esta Dirección General en Las Palmas de Gran Canaria, c/ Domingo J. Navarro nº 1, 3ª planta, de 9 a 13 horas, todo ello conforme a lo previsto en el artº.

11.2.c) de la Ley Territorial 5/1987, de 7 de abril, sobre la Ordenación Urbanística del Suelo Rústico de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Las Palmas de Gran Canaria, a 13 de febrero de 1990.- El Director General de Urbanismo, Francisco Montesdeoca Santana.

BOLETIN OFICIAL DE CANARIAS



BOLETIN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo
Concertado
38/22

POR AVION

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.